

INARROMESA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****1. IDENTIFICACION Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑIA**

La Compañía INARROMESA S.A. es una Sociedad Anónima, constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el 28 de Junio del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Duran el 21 de Septiembre del mismo año.- La actividad principal de la Compañía es de producción de arroz descascarillado, pulido, blanqueado y semiblanqueado.- Para el cumplimiento de sus objetivos la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos con la ley y relacionados con su objeto social.- El plazo de vigencia es de cien años contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil.

El proceso de dolarización incorporó desde el año 2000 el dólar de los Estados Unidos de América como la moneda oficial en la República del Ecuador, por lo expuesto, la contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresan en dólares americanos.

La Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SCVS) le asignó el expediente # 112933 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el RUC # 0992314184001.- El domicilio de la Compañía es el cantón Duran, provincia del Guayas, parroquia Eloy Alfaro Av. Principal frente a la piladora A y J de la Vía Duran-Boliche Km 5.5.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía; Los estados financieros fueron aprobados por la Administración General el 24 de abril del 2019.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros del ejercicio económico 2018, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), normas reformadas en el 2015 por el mismo consejo. Normas vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2.2 Bases de presentación.- Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las propiedades que fueron medidos a sus valores razonables y dicho valor fue asignado como costo atribuido, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

En concordancia a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G11.010 de la SCVS, en la cual expiden el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y la NIIF para las PYMES, establecen que para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la SCVS califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a cuatro millones de dólares.
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de hasta Cinco Millones de Dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

INARROMESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, en poder de la Compañía o depositados en instituciones financieras, incluye los sobregiros bancarios, e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo y tienen un plazo inferior a tres meses desde la fecha de origen.

3.2 Cuentas por cobrar y otros – son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras. Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto. Además, se reconoce un menor valor de las mismas si existe un deterioro esto es si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa evalúa en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se presenta la cuenta de cobranzas dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otros).

Valuación; las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. La provisión de cuentas incobrables se determinará en función al análisis de cuentas de dudoso recaudo por el periodo respectivo.

3.3 Propiedades, maquinarias y equipos

A continuación presentamos el resumen de las principales políticas de este rubro:

- **Medición en el momento del reconocimiento.**- Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades, maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.
- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.**- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor si las hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- **Valor revaluado como costo atribuido:** En cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 de la SCVS emitida el 11 de octubre del 2011, a partir del periodo 2012 INARROMESA S.A. presentó sus primeros estados financieros con arreglo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresa (NIIF para las PYMES) y optó por revalorizar las propiedades (terrenos e instalaciones) en base al respectivo avalúo municipal de los mismos y decidió tomar dichos valores como costo atribuido de las referidas propiedades

INARROMESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.3 Propiedades, maquinarias y equipos (continuación)

- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.- La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	20	5%
Instalaciones	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Muebles y equipos de oficina	10	10%
Equipos de comunicación	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33,33%

- Retiro o venta de propiedades, maquinarias y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

- 3.4 Deterioro del valor de los activos.-** Al final de cada periodo, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

- 3.5 Impuestos -** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

INARROMESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.5 Impuestos (continuación)

- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía no ha registrado ningún efecto por este concepto.

- 3.6 Provisiones.**- Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

- 3.7 Reconocimiento de ingresos.**- Los ingresos por venta de servicios de secada y pilada de arroz se registran en el momento de la entrega de servicios y en base a la emisión de las respectivas facturas por las ventas.- Los respectivos costos de operación, se registran de forma inmediata.

- 3.8 Costos y Gastos.**- Los costos de operación y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

INARROMESA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)**

3.9 *Compensación de saldos y transacciones* - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.10 *Activos financieros* - Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.- La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar y ciertos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

3.10.1 *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento* - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

3.10.2 *Cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar* Las cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

3.10.3 *Deterioro de activos financieros al costo amortizado* - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a relacionada u otra cuenta por cobrar o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

INARROMESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

3.10.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

3.12 Pasivos financieros. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.- Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.12.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.12.2 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por determinados proveedores nacionales, por las compras de ciertos bienes es de promedio de 8 a 30 días.- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

3.12.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.- A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Vida útil de las maquinarias y equipos
- Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

INARROMESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

5 INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Los índices de precios anuales al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2015	3.38
2016	1.12
2017	(0.20)
2018	0.27

6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a partes relacionadas comprende a:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA (nota 8)	26.004	0
INMOBILIARIA DEL RIO INMORIOSA S.A. (nota 8 y 9)	12.828	12.673
	<u>38.832</u>	<u>12.673</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar a partes relacionadas comprende a:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A.	173.628	80.016
PORTILLA LOPEZ MIGUEL HUMBERTO	89.205	89.205
ACCIONISTAS (nota 11 y 12)	203.973	204.101
	<u>466.806</u>	<u>373.322</u>

Durante el año 2018, la Compañía prestó servicios de secado y pilado a empresas relacionadas: DON PORTISA S.A. por US\$ 26.535 y PORTIARROZ por US\$ 408.702.

Remuneraciones del personal clave:

Las remuneraciones al personal clave son US\$ 6.579, comprende los sueldos de Gerencia por el periodo 2018.

7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

	<u>Tipo de cuenta</u>	<u>No.</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
EFFECTIVO EN CAJA GENERAL			1.154	1.163
EFFECTIVO EN CAJA CHICA			53	0
EFFECTIVO EN BANCOS:			1.207	1.163
BANCO PICHINCHA	AHORRO	2203048287	1.843	1.434
BANCO INTERNACIONAL	CORRIENTE	3278745404	1.889	9
BANCO PACIFICO	CORRIENTE	0722552-0	1.122	6.812
			<u>4.854</u>	<u>8.255</u>
			<u>6.061</u>	<u>9.418</u>

INARROMESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

8 CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
CLIENTES		
AGRICOLA DON PORTI S.A. DONPORTISA	26.004	0
INMOBILIARIA DEL RIO INMORIOSA S.A.	8.966	8.966
CUJI VEGA ROSA MARIA	4.737	4.737
MONTAÑO ROSA	4.342	4.342
VILLALTA MELESIO	3.375	3.375
OTROS MENORES	7.009	7.665
PROVISIÓN DE INCOBRABLES	(22.330)	(22.330)
	32.103	6.755

Durante el año 2018 la compañía no ha reconocido un cargo a gastos en la provisión para cuentas incobrables (deterioro) por cuanto la Administración considera que el saldo que mantiene al cierre del año 2018 en la cuenta Provisión para cuentas de dudoso recaudo es razonable.

9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
INMOBILIARIA DEL RIOS INMORIOSA S.A.	3.862	3.707
EMPLEADOS	2.513	2.061
ANTICIPO A PROVEEDORES	150	0
CONTRATISTAS	130	20.748
VARIOS	4.253	1.668
	10.908	28.184

10 PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Las transacciones durante el año 2018, y los saldos de Propiedades, Maquinarias y Equipos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se resumen como sigue:

	SALDO AL 31/12/2017	ADICIONES	SALDO AL 31/12/2018
COSTO			
TERRENOS	62.475		62.475
REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS (terreno e instalaciones)	193.556		193.556
EDIFICIOS	57.096		57.096
INSTALACIONES	100.343		100.343
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	389.958		389.958
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	18.235	2.025	20.260
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	11.790	892	12.682
EQUIPOS DE COMUNICACION	4.519		4.519
VEHICULOS	46.487		46.487
	884.459	2.917	887.376
OBRAS EN PROCESO	79.843	117.771	197.614
	964.302	120.688	1.084.990
DEPRECIACION ACUMULADA			
EDIFICIO	(25.693)	(2.855)	(28.548)
INSTALACIONES	(44.325)	(6.083)	(50.408)
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	(270.756)	(19.835)	(290.591)
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	(11.013)	(1.600)	(12.613)
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	(4.913)	(2.552)	(7.465)
EQUIPOS DE COMUNICACION	(452)	(460)	(912)
VEHICULOS	(28.733)		(28.733)
	(385.885)	(33.384)	(419.270)
	578.417	87.304	665.720

INARROMESA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

10 PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (continuación)

Edificios: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende principalmente a 1 OFICINA SAMBORONDON PLAZA por US\$ 57.096.

Instalaciones: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende CAJAS ELECTRONICAS HORNOS por US\$ 40.077, SISTEMA HIDRAULICO BOMBEROS por US\$ 20.754 e INSTALACIONES por US\$ 39.512 que se encuentra ubicado en KM. 5.5 VIA AUTOPISTA DURAN-BOLICHE.

Maquinarias y Equipos: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende principalmente a 2 máquinas procesadoras de arroz por US\$ 72.796, 2 silos y 1 zaranda por US\$ 80.100, selectora color PMODELO 65117 US\$ 83.699, MONTACARGA YALE por US\$ 31.762, transportadores de bandas por US\$ 12.445, elevador por US\$ 21.056 y secadora cacao por US\$ 39.137

Vehículos: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a camioneta FORD EXPLORER POR US\$ 45.423 y motoneta por US\$ 1.064.

Muebles y Equipos de Oficina: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden principalmente a la compra de 3 acondicionadores de aire y (2) SPLIT PANASONIC por US\$ 1.200 y US\$ 2.025, respectivamente, varios MUEBLES DE OFICINA ATU por US\$ 10.920, 2 bases celular TECOM GSM 850 por US\$ 1.075, 1 cámara de vigilancia por US\$ 918, 1 central telefónica por US\$ 461, 4 teléfonos MUL-STAN NAPE por US\$ 294.

Equipos de Comunicación: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a sistemas de alarmas por US\$ 4.519.

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2018 asciende a US\$ 33.384.

11 CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

	2018	2017
INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A.	173.628	80.016
PORTILLA LOPEZ MIGUEL HUMBERTO	89.205	89.205
ROMERO ASTUDILLO JUDITH ELVA	618	88
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.328	25.584
	<u>265.779</u>	<u>194.893</u>

Cuentas por pagar que no devengan intereses a favor de los acreedores

INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a anticipos recibidos por servicios de secada y pilada.

PORTILLA LOPEZ MIGUEL HUMBERTO, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a préstamos recibidos (periodos 2017 y 2016) de Parte Relacionada para capital de trabajo de la compañía. Este pasivo no tiene vencimiento definido. La Administración considera cancelar estos préstamos hasta finales del periodo 2019 o refinanciar el mismo.

INARROMESA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****12 CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTA**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Cuenta por pagar a la principal accionista era de US\$ 203.973 y US\$ 204.013, respectivamente. Este saldo corresponde a préstamos recibidos en periodos anteriores y destinados para inversión y capital de trabajo. Se encuentra suscrito en enero 2018 un contrato o acuerdo de préstamos con la principal Accionista, al 5% anual de interés, acuerdo que determina periodo de gracia para pagar el capital e intereses hasta el periodo 2018, la obligación vence en enero 2020

ADMINISTRACION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que podrían afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado o costo del dinero y sus clientes no puedan cancelar los saldos deudores en su oportunidad. En el caso de INARROMESA S.A., los precios de mercado involucran principalmente el riesgo de la tasa de interés.

b) Riesgo de la tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujo de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasa de interés de mercado principalmente por causas exógenas.

c) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene transacciones de crédito con compañías relacionadas y terceros. La Administración considera que el riesgo crediticio es bajo, debido a que sus principales ventas son efectuados a compañías relacionadas, sobre las transacciones de ventas realizadas con terceros la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimiento de terceros.

d) Riesgo de Liquidez:

Se genera cuando la Compañía no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La Administración, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, el objetivo es mantener una continuidad de fondos mediante una regularidad en los cobros a sus clientes.

e) Gestión de capital

El capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los accionistas. Los objetivos de la compañía al administrar el capital es salvaguardar la solvencia y su capacidad para continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos apropiados a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

INARROMESA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.****14 IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía INARROMESA S.A. distribuyó el 15% de participación de trabajadores en las utilidades y pago el 22% de impuesto a la renta sobre la base imponible, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, difieren del cálculo al aplicar las referidas tarifas, sobre la utilidad del ejercicio, a continuación la Conciliación respectiva

CONCILIACION TRIBUTARIA

	2018	2017
UTILIDAD DEL PERIODO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.	34.168	34.073
MENOS 15 % PARTICIPACION A TRABAJADORES	5.125	5.111
	29.043	28.962
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES		
GASTOS NO DEDUCIBLES	4.020	5.205
UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	33.063	34.167
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (A)	7.274	7.517
ANTICIPO DE IR, CALCULADO DEL PERIODO FISCAL (B)	4.936	2.923
IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR (MAYOR ENTRE A y B)	7.274	7.517
MENOS:		
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO	0	496
CREDITO TRIBUTARIO DEL AÑO ANTERIOR	9.663	9.787
RETENCIONES DE CLIENTES	8.837	6.897
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA (CRÉDITO TRIBUTARIO)	11.226	9.663

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA:

- **Situación fiscal**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el año 2018, y no mantiene actas de determinación pendientes de resolución.

- **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- **Tasa del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta del año 2018 es del 25% y 22% para empresas micro, pequeñas y exportadores habituales y por incumplimiento de presentación del anexo de accionistas aplicaría la tarifa del 28%.

INARROMESA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

14 IMPUESTO A LA RENTA (continuación)

- **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

- **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

- **IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

INARROMESA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

REFORMAS TRIBUTARIAS EMITIDAS EN EL PERIODO FISCAL 2018:

Durante el periodo 2018, fueron promulgadas varias leyes que contienen efectos tributarios tales como:

Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal (RO Suplemento 309 del 21 de agosto de 2018)

Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal (RO Suplemento 392 de 20/12/2018)

A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

- Ley y Reglamento de la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal
 - **Remisión de interés, multas y recargos.-** Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos a las obligaciones tributarias vencidas antes del 2 de abril de 2018, la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017, no se acogerá a la remisión.
 - **Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados.-** Las nuevas inversiones productivas en los sectores priorizados y que se encuentren fuera de los cantones de Quito y Guayaquil, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años. Aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
 - **Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas por pagos al exterior.-** Las sociedades que reinviertan en el país desde el 50% o más de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Salida de Divisas por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
 - **Exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas.-** Las nuevas inversiones productivas en industrias básicas, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.

INARROMESA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

- **Ingresos exentos para el pago de Impuesto a la Renta.**- Los ingresos por los dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, a favor de sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador no serán exentos si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- **Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.**- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa del 25% más tres (3) puntos porcentuales cuando: a) La sociedad haya incumplido su deber de informar sobre su composición accionaria; o, b) Los derechos representativos de capital sea de un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.
- **Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el impulso al deporte, la cultura y al desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación.**- Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades en el Ecuador en programas deportivos, culturales, de investigación científica o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción del diez por ciento (10%) en programas calificados como prioritarios y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos

INARROMESA S.A., observó los cambios aplicables para la elaboración de la conciliación tributaria del ejercicio 2018.

15. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018 es el siguiente:

	31-12- 2017	Provisión	(Pagos)	31-12- 2018
A CORTO PLAZO:				
BENEFICIOS SOCIALES	11.198	4.500	(10.970)	4.728
PARTICIPACION DE UTILIDADES A TRABAJADORES	5.111	5.125	(5.111)	5.125
OBLIGACIONES CON EL IESS	1.186	15.644	(15.285)	1.544
	17.495	25.269	(31.366)	11.397
NOMINAS POR PAGAR	(8.658)			0
	8.837			11.397

16. INGRESOS POR VENTAS

Por los años 2018 y 2017, los ingresos comprenden principalmente la venta de servicios de secada de arroz por US\$ 185.662 y US\$ 298.708, respectivamente; y servicio de pilada de arroz por US\$ 249.575 y US\$ 39.484, respectivamente.

INARROMESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años 2018 y 2017, los costos y gastos de administración, ventas y financieros se conforman de la siguiente manera:

	2018	2017
COSTOS DE OPERACIÓN	213.501	109.001
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	70.509	61.958
GASTOS GENERALES DE FABRICACION	142.992	47.043
COMBUSTIBLE	1.430	346
DEPRECIACION	25.918	28.046
MATERIALES DIRECTO DE PRODUCCION	13.665	4.971
ENERGIA ELECTRICA	19.595	0
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES E INSTALACION	78.067	10.156
GASTOS VARIOS	4.317	3.524
GASTOS DE ADMINISTRACION	211.177	203.935
GASTOS DE PERSONAL	19.386	12.593
SERVICIOS PROFESIONALES	2.302	14.577
SERVICIOS PUBLICOS	22.909	55.102
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	127.718	97.147
SUMINISTROS DE OFICINA	770	1.515
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	6.928	7.134
DEPRECIACION	7.466	5.601
OTROS GASTOS	23.698	10.266

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social estaba conformado como sigue:

ACCIONISTAS	VALOR	%
ROMERO ASTUDILLO JUDITH ELVA	45.000	90,00
PORTILLA ROMERO ANDREA JUDITH	1.250	2,50
PORTILLA ROMERO FRANCISCO XAVIER	1.250	2,50
PORTILLA ROMERO JOSE DAVID	1.250	2,50
PORTILLA ROMERO MIGUEL HUMBERTO	1.250	2,50
	50.000	100,00

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el Capital Social de la Compañía ascendió a US\$ 50.000 correspondientes a 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una. Con fecha 14 de enero del 2005, la Compañía procedió a realizar el aumento de capital de US\$ 20.000 a US\$ 50.000 que quedó inscrita mediante Registro Mercantil del cantón Guayaquil de 7 de marzo de 2005. Aprobado mediante Resolución de Superintendencia de Compañías No. 05-G-DIC-0001030 de febrero 16 de 2005. Este aumento se concretó con utilidades acumuladas y no distribuidas correspondiente a ejercicios anteriores de libre disposición de los accionistas.

INARROMESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EMPRESAS PYMES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

19. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 10 % como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 50 % del Capital Social.- La Reserva Legal no está disponible para ser repartida a los Accionistas, puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

20. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN NIIF

En cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de la SCVS emitida el 11 de octubre del 2011, a partir del periodo 2012 INARROMESA S.A. presentó sus primeros estados financieros con arreglo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresa (NIIF para las PYMES). Los efectos o ajustes de adopción por implementación de esta Norma fueron: Ajustes por revalorización de terrenos e instalaciones por US\$ 193.556 (costo atribuido) y Regularización de provisión de cuentas incobrables por (US\$ 19.464), saldo neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por US\$ 174.092.

21. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2018, los resultados acumulados comprenden utilidades acumuladas netas de los periodos 2017, 2013, 2012 y 2011 por US\$ 22.242 y pérdidas acumuladas de los periodos 2016 y 2014 por (US\$ 10.416), saldo neto por US\$ 11.826.

Los resultados de cada ejercicio económico son registrados en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, cuando existiere utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y el 24 de abril del 2019, fecha de aprobación por parte de la Administración, de los adjuntos estados financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.


LCDA. JUDITH ELVA ROMERO ASTUDILLO
Representante Legal


CPA. CARLOS CRUZ FARFÁN
RUC: 0912595147001
Contador Reg. G. 12237